

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

CASILLA No. 754
Santa Cruz de la Sierra
Bolivia

RESOLUCION MUNICIPAL No. 145/86

,á 4 de Diciembre de 1986

V I S T O S :

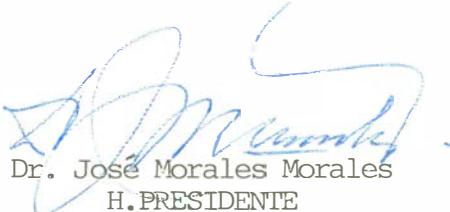
La solicitud del Grupo Voluntario "Niño Feliz", la consulta elevada a este H.Concejo Municipal por el señor Alcalde y en consideración a que los fondos tienen carácter benéfico,

R E S U E L V E :

Artículo Unico.- Dispónese que la H.Alcaldía Municipal a través de los procedimientos legales, egrese la suma de \$b. 790.670.000.- (Setecientos noventa millones seiscientos setenta mil pesos bolivianos) como cooperación a las obras benéficas del Grupo Voluntario "Niño Feliz".

Comuníquese y cúmplase.


Sr. Carlos Limpias Jordán
H. SECRETARIO


Dr. José Morales Morales
H. PRESIDENTE



"Año del Sesquicentenario del Nacimiento de don Gabriel René Moreno"